



INSTITUTO A.P.
CIENCIAS SOCIALES

INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES CONSEJO DIRECTIVO ACTA N° 23/2000

En la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, a los veintiséis días del mes de octubre del año dos mil, siendo las dieciséis horas cincuenta minutos, en el edificio sede del Instituto de Ciencias Sociales, sito en el Campus Universitario de esta ciudad, se reúne en Sesión Extraordinaria el CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS SOCIALES, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación de las Actas 20, 21 y 22/2000-----
2. Propuesta de Designación Docente para asignaturas del segundo cuatrimestre: Abogada bertero Andrea; Arquitecto Conti Hector y Bonvillani Andrea.-----
3. Solicitud de ampliación de dedicación al Prof. Dr. Manuel Luna, de Tiempo Completo a dedicación Exclusiva.-----
4. Nota de la Lic. Caracciollo por reemplazo del Lic. Sarsfield Rodolfo.-----
5. Nota de la Lic. Caracciollo por designación docente para asignatura Sociedad, Trabajo y Organizaciones.-----
6. Nota de Docentes solicitando muebles de oficina y equipos de P.C. para sala de profesores.-----
7. Nota del Prof. Ahumada solicitando incorporación de Ayudante Alumno.-----
8. Nota del Prof. Raúl Rodríguez solicitando se convoque a concurso para cargos de Ayudante Alumno.-----
9. Solicitud del Cr. Gustavo Sader, para el otorgamiento del Cargo de Asociado en condición de Interino.-----
10. Nota presentada por el Consejero Alejandro huzuliack, solicitando consideración sobre asignaturas correlativas.-----
11. Solicitud del Lic. Tomás Várnagy requiriendo se declare de Interés Académico el Congreso sobre Ciencia Política a Realizarse en la Universidad Nacional de Buenos Aires, los días 23 y 24 de noviembre del corriente año.-----

La Sesión es presidida por el Sr. Director Dr. Dante La Rocca Martín. Siendo la hora indicada el Sr. Director da por iniciada la sesión encontrándose presentes los siguientes Consejeros: Por el claustro docente: Cr. Gustavo Sader; Lic. Ada Caracciolo; Dr. Jorge Mora y Cr. Alberto Costa; por el claustro alumnos: Alejandro



INSTITUTO A.P.
CIENCIAS SOCIALES

Rozuljak y María Elisa Rodríguez, por el claustro No Docente Arq. Teresita del Negro y por el claustro Egresados: Dra. Ana Becerra de Mirgone. Se encuentran ausente con aviso, por el Claustro Docente el el Arq. Gustavo Zilocchi y por el Claustro Egresados la Dra. Ana Becerra de Mirgone.

El Sr. Director solicita se lean las Actas correspondientes al **Punto 1º del Orden del Día**. Realizado esto se consulta sobre si existen objeciones, agregados, modificación y/o sugerencias a las actas leídas. Al no manifestarse modificación alguna el Sr. Director somete a votación las actas N° 20, 21, y 22 del año 2000 resultando aprobadas por unanimidad. Seguidamente se da lectura al **punto 2º del Orden del Día**. El Sr. Director propone la designación de la Abog. Andrea Bertero en el Cargo de Auxiliar de 1ª con dedicación Semi Exclusiva. Tomando la palabra la Arq. Del Negro consulta porqué no comienza con Dedicación simple. El Sr. Sader le responde que para que la tarea sea digna, se le tiene que otorgar por lo menos la dedicación Semi Exclusiva; si luego el presupuesto no lo permite se reducirá la dedicación. La Lic. Caraccillo toma la palabra y dice que en ninguna universidad debería haber cargos simples. Se tiende a dar dedicaciones mayores y se les pide a los docentes que hagan además extensión e investigación. Insiste además en formular un cuadro en el que se plasme la actuación docente y permita ver si algún área necesita apoyatura. Tomando la palabra la Arq. Del Negro plantea que ve a muchos docentes que no cumplen con la dedicación que les ha sido otorgada. Tomando la palabra la Lic. Caracciolo dice que la tarea docente no es una tarea administrativa donde uno ficha y se va, no es comparable ya que hay otras actividades como corrección de trabajos, parciales, preparación de clases, etc. que no necesariamente se tienen que hacer en las instalaciones de la Universidad. El contro, manifiesta, se debe hacer en otros términos. Seguidamente el Sr. Director somete a votación la propuesta resultando aprobada por unanimidad. Se propone la designación del Arq. Héctor Conti en el cargo de de Auxiliar de 1ª con dedicación Semi Exclusiva. Este es un docente que ya ha participado como tal el año anterior. El Sr. Director somete a votación la propuesta resultando aprobada por unanimidad. Propone a la Lic. Andrea Bonvillani en el cargo de jefe de Trabajos Prácticos dedicación Semi Exclusiva para el dictado de la asignatura, Sociedad. Se solicita tratar este tema en conjunto con el punto N° 5º del Orden del Día resultando la moción, a probada por unanimidad. Se lee la nota de la Lic. Caracciolo y el Sr. Director da cuenta de la negativa de Cecilia Carrizo para asumir la Coordinación de la Carrera de Ciencia Política considerando una

Ciudad Universitaria - Ruta Nac. N° 9 Km. 563 - C.P. 5900 Villa María - Fax: (0353) 4539109

Secretaría Académica: Tel: (0353) 4539122/124 E-mail: sacadins@infovia.com.ar

Secretaría de Investigación y Extensión: Tel. (0353) 4539120/121 E-mail: incsunvm@satlink.com.ar



INSTITUTO A.P.
CIENCIAS SOCIALES

Nota de respeto, por su calidad académica ofrecerle algo de reemplazo y además en el marco del reclamo de los alumnos se la convoca a la Lic. Bonvillani para el dictado de esta asignatura. Tomando la palabra la Lic. Caracciollo expone las condiciones y criterios para el dictado de esa asignatura y recuerda al Sr. Director que le había propuesto a la Lic. Cuello. El Sr. Director responde que hizo lugar a la propuesta de la coordinación pero que la Lic. Cuello luego no aceptó. La Lic. Caracciollo dice que el Sr. Director no le informó sobre la propuesta de Bonvillani aunque ella misma haya aportado el Currículum Vitae. Argumenta que su propuesta apuntaba a la especialidad de la docente que es la psicología Social aunque reconoce que el trabajo de Investigación realizado por la Lic. Bonvillani la hace conocedora de la problemática de la asignatura Sociedad Trabajo y Organizaciones. Argumentado esto el Sr. Director somete a votación la propuesta la propuesta resultando aprobada por unanimidad. Acto seguido se **da lectura al punto 3º del Orden del Día**. El Cr. Sader dice que la nota es producto de una charla que mantuvo con el Dr. Luna. El Sr. Director da cuenta de la actividad del Dr. Luna en el Instituto y en razón de ello se pide el aumento de dedicación a Exclusiva. Finalizado esto somete a votación la propuesta siendo aprobada por unanimidad. Se da lectura al **punto 4º del Orden del Día**. El Sr. Director explica las condiciones en las que el Prof. Sarsfield fue reemplazado ya que al poco tiempo de asumir la cátedra "Sociología de los medios", deja la universidad para asistir a su doctorado en la ciudad de Mejiro. Inmediatamente indica que se tuvo en cuenta a los docentes de la casa tal es el Caso de los Licenciados en Ciencias de la Comunicación Omar Barberis y Malvina Rodríguez. Toma la palabra la Lic. Caracciollo y dice que el Lic. Barberis no tiene el perfil para dictar la asignatura y manifiesta además que no pudo contactarse con él para hablar. La nota del punto 4º pasa para conocimiento de los consejeros. Seguidamente se da lectura al **punto 6º del Orden del Día**. Toma la palabra la Lic. Caracciollo y dice que habló con el Arq. Traverso por las especificaciones de las P.C. para poder correr programas específicos para carreras del Instituto, dice además que hay que ver qué es lo que se puede modificar del presupuesto y que es lo que no. El Sr. Director comenta que ya se están comprando algunos de los muebles que se necesitan para los coordinadores, se está por comprar una P.C. más para la sala de profesores y ya se ha solicitado que se instale el servicio de Internet. La nota pasa para conocimiento de los consejeros. Seguidamente el Sr. Director solicita tratar el punto Nº 9 del Orden del Día, moción que es aprobada por unanimidad.

Ciudad Universitaria - Ruta Nac. Nº 9 Km. 563 - C.P. 5900 Villa María - Fax: (0353) 4539109

Secretaría Académica: Tel: (0353) 4539122/124 E-mail: sacadins@infovia.com.ar

Secretaría de Investigación y Extensión: Tel. (0353) 4539120/121 E-mail: incsunvm@satlink.com.ar



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
VILLA MARÍA
INSTITUTO A.P.
CIENCIAS SOCIALES

Se da lectura a la nota y se comenta la situación particular del Cr. Sader. El Sr. Director Somete a votación el cambio de cargo a Prof. Asociado, siendo aprobada la moción por unanimidad. Seguidamente se da lectura **al punto 7º del Orden del Día, se solicita el tratamiento en conjunto con el punto Nº 8º del Orden.** La moción es aprobada por unanimidad. Siendo las 18:45 hs. los Consejeros Mora y Del Negro se retiran quedando la sesión con seis presentes. En función de lo ya establecido por el Consejo Directivo en sesiones pasadas el Cr. Sader dice que el punto Nº 7º debe ser denegado en virtud de la existencia de un reglamento de Ayudante Alumno. Se somete a votación la propuesta de nombramiento la cual no resulta aprobada por cuatro votos negativos y dos abstenciones. Respecto del punto Nº 8º del O.D. el Sr. Director se compromete para llamar a concurso a la brevedad y en tanto estén dadas las condiciones. Acto seguido se da lectura **al punto Nº 10º del O.D.** solicitando el pase a comisión de Asuntos Académicos. La moción es confirmada por unanimidad. En forma inmediata se lee el **punto 11º del O.D.** y se somete a votación resultando aprobado por unanimidad.

HABIÉNDOSE TRATADO TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y SIENDO LA HORA DIECINUEVESE DA POR CONCLUÍDA LA SESIÓN DEL DÍA DE LA FECHA.